

**ACTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADICIONALES
"SELLO DE CALIDAD DE LEÑA, CONVOCATORIA REGULAR"**

En Santiago, siendo las 17:00 horas del 24 de marzo de 2021, y de conformidad a lo estipulado en el numeral 7.1 de las bases de la SELLO DE CALIDAD DE LEÑA, CONVOCATORIA REGULAR, se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Adicionales en virtud de la facultad establecida en las bases de postulación donde se señala que: "La Agencia podrá solicitar mediante correo electrónico al postulante, la presentación de antecedentes que hayan sido omitidos al momento de efectuar la postulación, solicitar aclaraciones a los antecedentes presentados. Para estos efectos se entregará un plazo máximo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de solicitud de antecedentes" y de las establecidas en la circular aclaratoria de fecha 12 de marzo de 2021 que señala que "La Agencia se reserva el derecho de solicitar aclaraciones o que salven errores u omisiones a las postulaciones realizadas, las veces que ésta estime conveniente".

En consideración a esta facultad y luego de revisar los antecedentes presentados por los postulantes, se requiere la solicitud de antecedentes omitidos y aclaraciones a los siguientes postulantes:

ID	Postulante	RUT	Región	Observación
156	José Cifuentes	6.188.219-7	Biobío	En declaración de origen selecciona no en compromiso de no comercializar leña de especies en categoría de conservación y no indica número de resolución de plan de manejo (en caso de no aplicar legislación forestal indicar la causa). Aclarar respuesta en relación con el destino de leña de uso industrial. Adjuntar verificador del transporte que cuente con alguna cubierta de protección como lona u otro.
651	Lavinia Coronado	9.537.115-9	Biobío	En declaración de origen selecciona no en compromiso de no comercializar leña de especies en categoría de conservación. Aclarar respuesta en relación con el destino de leña de uso industrial. Adjuntar verificador del transporte que cuente con alguna cubierta de protección como lona u otro.
133	Lilian Albarrán	8.604.410-2	Araucanía	En declaración de origen selecciona no en compromiso de no comercializar leña de especies en categoría de conservación.

				Adjuntar verificador del transporte que cuente con alguna cubierta de protección como lona u otro.
680	Servicios Forestales Terrabona SPA	77.073.355-3	Biobío	En declaración de origen selecciona no en compromiso de no comercializar leña de especies en categoría de conservación. Adjuntar verificador del transporte que cuente con alguna cubierta de protección como lona u otro.
662	Comunidad Indígena Miguel Yevilao Ponotro	65.561.050-2	Biobío	En declaración de origen selecciona no en compromiso de no comercializar leña de especies en categoría de conservación. Aclarar respuesta en relación con el requisito de mantener registros de origen, lotes, control de calidad y dimensiones, y leña con destino industrial. Adjuntar verificador correspondiente a la implementación de plan de secado y de condiciones de acopio (infraestructura donde se acopia la leña).
641	Carmen Mardonez	10.079.488-8	Aysén	Debe adjuntar declaración de origen, documento adjuntado no corresponde al solicitado en las bases.
665	Rodrigo Barra	12.473.838-5	Araucanía	Aclarar si el volumen de venta y compromiso de producción de leña seca corresponde a astillas o metros cúbicos. Aclarar número de resolución de plan de manejo, la indicada no existe. Adjuntar verificador de la implementación del plan de secado, condiciones de acopio (infraestructura donde se acopia la leña) y verificador que el transporte cuenta con alguna cubierta de protección como lona u otro. Aclarar respuesta en relación con requisito de clasificar leña en lotes, registro de lotes, implementación de plan de secado, control de calidad, contar con un 30% de leña seca, registro de leña de uso industrial y contar con un libro de reclamos.
599	Alejandra Sepúlveda	10.548.569-7	Maule	Declaración de origen incompleta, debe identificar el origen de la leña que actualmente tiene disponible. Aclarar respuesta en relación con el cumplimiento de requisitos de realizar control de calidad, registro de destino de leña de uso industrial, e implementar libro de reclamos.
660	José Cardenas	3.818.319-2	Los Lagos	Aclarar respuesta en relación con cumplimiento de requisitos de mantener

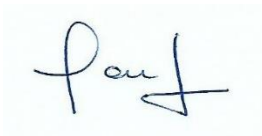
				registro de origen de la leña y registro de destino de leña de uso industrial.
180	María Yáñez	8.162.325-2	Biobío	En declaración de origen selecciona no en compromiso de no comercializar leña de especies en categoría de conservación.
123	Comercial Ludueña spa	76.665.181-k	Maule	Declaración de origen incompleta, debe identificar el origen de la leña que actualmente tiene disponible.
99	Heidi Wahl Y Otro	53.313.446-7	Aysén	En declaración de origen selecciona no en compromiso de no comercializar leña de especies en categoría de conservación. Adjuntar verificador del transporte que cuente con alguna cubierta de protección como lona u otro.
617	Mamerto Leiva	7.002.222-2	O´Higgins	Aclarar respuesta en relación con el cumplimiento de requisitos de clasificar en lotes, implementar plan de secado. Adjuntar verificadores que den cuenta de la implementación de un plan de secado, de las condiciones de almacenamiento (infraestructura de acopio) y del transporte que utiliza para el reparto a domicilio en caso de que realice, en este último caso además el verificador deberá acreditar que el transporte cuenta con cubierta de protección como lona u otro.
101	Bullmotors SPA	76.323.625-0	Los Lagos	Debe adjuntar declaración de origen, documento adjuntado no corresponde al solicitado en las bases. Adjuntar verificadores de implementación de plan de secado y condiciones de acopio (archivos adjuntos se encuentran dañados). Aclarar respuesta en relación con el requisito de contar con libro de reclamos.
604	Gloria Cornejo	8.154.429-8	O´Higgins	Adjuntar verificadores sobre condiciones de almacenamiento (infraestructura de acopio) y transporte donde se verifique que el transporte cuenta con cubierta de protección como lona u otro.
166	Jonathan López	17.192.988-1	Biobío	Declaración de origen incompleta, debe identificar el origen de la leña que actualmente tiene disponible.
594	Agrícola Y Forestal Miraflores Angol LTDA	79.709.830-2	Araucanía	Adjuntar verificadores sobre condiciones de almacenamiento (infraestructura de acopio).
586	Juan Solís Díaz	9.949.157-4	O´Higgins	Aclarar respuesta en relación con el requisito de clasificar en lotes, mantener registros de lotes y someter la leña a un plan de secado. Adjuntar verificador

				correspondientes condiciones de acopio (infraestructura donde se acopia la leña) y transporte que cuente con cubierta de protección como lona u otro.
582	Sociedad Comercial Y Transporte Silva E Hija Limitada	76.590.064-6	O´Higgins	Aclarar respuesta en relación con el requisito de clasificar en lotes y mantener registros de lotes. Adjuntar verificador de transporte que cuente con cubierta de protección como lona u otro.
144	Leonel Gomez Quezada	7.285.616-3	Biobío	Debe adjuntar declaración de origen, documento adjuntado no corresponde al solicitado en las bases. Adjuntar verificador del transporte que cuente con alguna cubierta de protección como lona u otro.
145	Gisa Spa	76.950.245-7	Araucanía	Debe adjuntar declaración de origen, documento adjuntado no corresponde al solicitado en las bases.
580	Inmobiliaria Patricio Bus Moran EIRL	76.382.057-2	Aysén	Debe adjuntar verificador que dé cuenta de la implementación del plan de secado.

El plazo para la presentación de todos estos documentos es de 5 días hábiles a partir de la notificación.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 18:00 hrs, se levanta el acta de solicitud de antecedentes omitidos y aclaraciones en el proceso de postulación de la convocatoria señalada precedentemente. Suscribe la presente acta doña Carla Asenjo, profesional de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética



CARLA ASENJO

Profesional

Agencia Chilena de Eficiencia Energética